



ASAMBLEA DE MADRID

| |
|---|
| COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL |
| - 5 NOV. 2018 |
| REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO |
| N.º 4415 |

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Expte: PNL 182/18 RGEP 13964

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1. Llevar a cabo cursos formativos de RCP en toda la administración pública regional a fin de promover y mejorar la formación de los empleados que trabajen en estos centros contando con la colaboración de los sindicatos y representantes de los trabajadores a la hora de impartir y diseñar estos cursos. 2. Trasladar al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), al Consejo Escolar del Estado y a la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) la necesidad de que este tipo de cursos se realicen, también, tanto en las administraciones dependientes de las mismas como en los centros educativos y universitarios. 3. Trabajar e impulsar con la CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE y los sindicatos más representativos, para que instauren cursos de formación en materia de RCP en los centros de trabajo, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Sanidad, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIA

Expte: C 1157/18 RGEP 14034

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Dificultades que está teniendo la estabilización y regularización salarial en las Fundaciones de Investigación Biomédica (FIBs) de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 682/18 RGEP 14031

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Problemas que impiden la estabilización y regularización salarial del personal de las Fundaciones de Investigación Biomédica (FIBs) de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 683/18 RGEF 14032

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

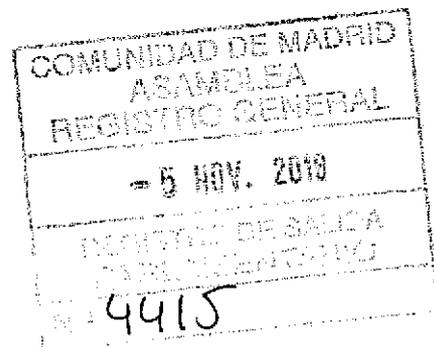
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Planes del Gobierno en relación a la obra de reforma de la UCIP (Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos) del Hospital de La Paz.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 29 de octubre de 2018

LA SECRETARIA GENERAL,



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD